



## Ciclo Grado Medio

### Atención a Personas en Situación de Dependencia

#### ¿Por qué Matricularse?

- La normativa en relación con las personas mayores y personas con diversidad funcional, supone una importante oportunidad laboral.
- La disminución de cuidadores en el ámbito familiar, por motivos laborales, supone requerir de los servicios de un profesional, que de respuesta a las necesidades de la persona dependiente.
- Nuestro modelo de bienestar social supone atender a las personas en situación de dependencia, que junto al aumento de la esperanza de vida, crea la necesidad de atender a una población cada vez más mayor.

#### ¿Qué voy a aprender y hacer?

- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas dependientes, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Realizar las actividades de mantenimiento del domicilio garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, organizando la alimentación y supervisando los menús.
- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia
- Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud, así como, realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal.



 **IES Antonio Serna Serna**  
Albatera(Alicante)



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

#### más información:

C/ Alcalde Antonio Martínez, 15  
03340 Albatera  
966912270 - 966912274  
email: 03013698@edu.gva.es  
www.iesantonioserna.com



Formació Professional  
Comunitàl Valenciana



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



**IES Antonio Serna Serna**  
Albatera(Alicante)



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



**ATENCIÓN A PERSONAS  
EN SITUACIÓN  
DE DEPENDENCIA**

**EN TURNO DE  
MAÑANA**

**Ciclo Formativo Grado Medio**  
*Técnico en Atención a Personas  
en Situación de Dependencia*

*Familia Profesional de  
Servicios Socioculturales  
y a la Comunidad.*



## ¿QUÉ SE ESTUDIA?

El ciclo se divide en dos cursos:

### 1ºCurso

- Organización de la atención a las personas en situación de dependencia.
- Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.
- Atención y apoyo psicosocial.
- Apoyo domiciliario.
- Atención higiénica.
- Primeros auxilios.
- Formación y orientación laboral.
- Horario reservado módulo en Inglés

### 2ºCurso

- Destrezas sociales.
- Apoyo a la comunicación.
- Atención sanitaria.
- Teleasistencia.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Horario reservado para el módulo en Inglés.
- Formación en Centros de Trabajo.



## REQUISITOS DE ACCESO:

### Acceso directo:

- Estar en posesión del título E.S.O o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un Título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

### Acceso mediante prueba:

(para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

## SALIDAS PROFESIONALES:

- Cuidador/a de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios, así como en centros de atención psiquiátrica.
- Gerocultor/a
- Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia. en instituciones.
- Auxiliar responsable de planta d residencias de mayores y personas con discapacidad.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Asistente de atención domiciliaria.
- Asistente personal / Teleoperador/a de Teleasistencia
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Auxiliar de Educación Especial.

## FORMACIÓN EN EMPRESAS

Nuestros alumnos/as completan su formación realizando hasta 380 horas de F.C.T. en empresas de la comarca.



TÍTULO GRADO MEDIO

CON 2000 HORAS

de formación reglada

CONTINUACIÓN ESTUDIOS 

- Puedes acceder directamente a un ciclo formativo de Grado Superior, con preferencia a los ciclos de la familia profesional de "Servicios socioculturales y a la Comunidad":

- T.S. Promoción de Igualdad de Género
- T.S. Educación Infantil
- T.S. Animación Sociocultural y Turística
- T.S. Integración Social
- T.S. Mediación Comunicativa

- Acceder al Bachillerato en cualquiera de sus modalidades.